

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15006** *MIRALAR SERVICIOS, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 36/10, seguida a instancia de M.ª Pilar Tejero Catalán, se ha dictado con fecha de 26-4-10, Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.502,70 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 5 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100033452-1**